

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MONTALVO MERA AGRICOLAM&M CIA.LTDA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Señores Socios de:

**AGRICOLAM&M CÍA. LTDA**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis facultades como Gerente General, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, entrego a ustedes para su conocimiento y aprobación el informe anual de actividades económicas por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del mismo año, dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha antes indicada, los cuales comprende los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados financieros (comprende un resumen de políticas contables significativas y otras informaciones de relevancia).

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la compañía no obtuvo ingresos por su actividad económica ordinaria, sin embargo al ser una empresa dedicada a la actividad agrícola se hizo una inversión en los activos biológicos, los cuales generaron una cuenta por pagar a los socios.

Se trabajará arduamente para el siguiente periodo contable, la empresa obtenga un resultado positivo.

Informo también que no se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, labora y legal.

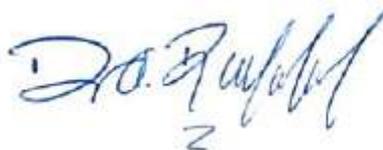
Se ha presentado oportunamente las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 la compañía se encuentra Activa, y al día en sus obligaciones tributarias y societarias.

Dejo de esta manera cumplido el encargo que ustedes me encomendaron y que por mandato de ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento por la confianza brindada.

Portoviejo, marzo 11 del 2019

Atentamente,



RAFAELA MONTALVO MERA

**GERENTE GENERAL**

